INFORME DE GESTIÓN N°2
PERIODO: Correspondiente al mes de abril del 2024.

CONTRATO N° CD-08-2024-1389

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Coordinar conforme a los lineamientos del enlace distrital el componente de la política pública: asistencia y atención integral de las víctimas del conflicto armado, garantizando la correcta planificación de las actividades, la gestión oportuna de los insumos, la adecuada implementación de las acciones y el seguimiento a las mismas conforme a los indicadores y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Territorial y a la política pública de atención a víctimas del conflicto armado.	Estuve en espacios con el área de Seguimiento y Monitoreo ejecutando los ajustes para la construcción final de la planificación de las acciones a realizar en el Centro Regional a través del Plan Operativo Anual – POA. Efectúe acompañamiento y participación en la divulgación de las rutas y ofertas institucionales vigentes en el Distrito, el seguimiento de la actualización de estás y la publicación en la cartelera que reposa en el Centro Regional. Desarrollé mesas de trabajo con el equipo para indicación de lineamientos que optimicen el desarrollo de los procesos propios del Centro Regional, tales como: *Aplicación de las encuestas de satisfacción a los asistentes al Centro Regional, Elaboración del cronograma sobre la realización de jornadas de aprovechamiento del tiempo en espera y de Capacitaciones, Planificación de las actividades de conmemoración.* (Anexo 1).
2. Promover la difusión de la oferta institucional a todos los participantes del programa, mediante la planificación y ejecución de actividades comunicacionales tales como diseño de mensajes, entrevistas, redacción de boletines, publicaciones en redes sociales, materiales fotográficos y audiovisuales, monitoreo de medios masivos de comunicación en los que se identifique la información publicada sobre las acciones e historias del programa de atención a victimas.	Lleve a cabo la difusión de la oferta institucional vigente a través de las redes sociales de Instagram y WhatsApp. Diseñé mensaje significativo sobre la conmemoración del día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas afectadas por el conflicto armado, el cual, se entregó a los asistentes al Centro Regional. Cabe indicar que, en articulación con comunicaciones se elaboró la pieza gráfica de este. Realicé en articulación con comunicaciones y el equipo de Bienestar Psicosocial redacción de perfil para propuesta de grabación del testimonio de la Señora Jennet Caicedo, perteneciente al Programa de Atención a Víctimas y e l seguimiento del material en las redes sociales institucionales, el cual, fue publicado en Instagram el 09 de abril, día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas afectadas por el conflicto armado. (Anexo 2).

3. Realizar y/o coordinar talleres y/o actividades en los diferentes ejes temáticos que fomenten el adecuado desarrollo psicosocial de los participantes del programa.	Realicé acciones de sensibilización orientadas al correcto desarrollo psicosocial de los participantes del Centro Regional, resaltando la resiliencia que han tenido al momento de afrontar las situaciones del conflicto y cómo han sacado a sus familias adelante. Brindé acompañamiento en el desarrollo de talleres realizado por el Enlace de Psicología, encaminado a temáticas de intercambio de experiencias entre las personas asistentes pertenecientes a la población víctima, con el objetivo de lograr resaltar los aspectos positivos que cada uno ha vivido. (Anexo 3).
4. Asesorar a las secretarías técnicas, apoyar en el desarrollo y participar en los diferentes espacios de articulación y otros espacios creados o existentes en el territorio relacionados con el programa, y a la política pública de atención a víctimas del conflicto armado.	Asistí a la capación por parte de Barranquilla Verde realizada en el Centro Regional encaminada en la temática de socializar los criterios para la identificación de ideas de negocios que sean sostenibles y amigables con el medio ambiente en el Distrito de Barranquilla. Participé del espacio de socialización de la oferta académica por parte de la Universidad del Atlántico con respecto al Periodo II del 2024 para la población Víctima del Conflicto Armado y personas con Discapacidad, por medio virtual. (Anexo 4).
5. Sistematizar y analizar la información relacionada con el seguimiento y monitoreo de indicadores del programa y la política pública de atención a víctimas, consolidar los soportes, realizar los reportes que establece el Programa en las plataformas definidas para ello, además de los sistemas de información establecidos por las entidades del orden nacional y el Ministerio público y elaborar los informes previstos que den cuenta de los avances en el cumplimiento de las metas de acuerdo a las herramientas de planeación consignando oportunamente la información en las plataformas definidas para ello.	Realicé acompañamiento y seguimiento al equipo de trabajo Y brindé recomendaciones en pro del cumplimiento de los indicadores y metas propuestas plasmadas en el Plan Operativo Anual del proyecto de asistencia y orientación a la población víctima del conflicto armado. Así mismo, verifiqué y consolidé la información en el informe de Gestión de las actividades propias del proyecto De acuerdo con el Plan Operativo Anual del programa efectúe retroalimentación y acompañamiento a los coordinadores sobre el Informe de gestión del mes anterior y lleve a cabo capacitación sobre la realización del Plan de Capacitación. Recopilé la información de las actividades desarrolladas por los líderes de proyectos del programa atención a víctimas y consolidé el informe de gestión mensual del programa. (Anexo 5).

6. Revisar y realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones y entrega de los anexos de cada informe (archivos físicos y digitales) de su equipo de trabajo, garantizando al supervisor que estos cumplan con los requerimientos exigidos.	Informé lineamientos para el correcto cargue y entrega oportuna en la plataforma establecida para tal fin *"Google Drive* de los soportes de las actividades y obligaciones desarrolladas por el equipo de trabajo en el proyecto de asistencia y orientación con sus respectivos informes, validando que cada anexo fuera congruente para la garantía del supervisor conforme lo requerido. (Anexo 6).
7. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Acudí a reuniones de articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para establecer lineamientos y conforme a ellos, materializar las Formaciones para la población víctima del conflicto armado en el Centro Regional. Asistí a reuniones de articulación con Prosperidad Social con respecto a la presencia de ellos en el Centro Regional. Participé del espacio para abordar el diagnóstico de necesidades del Centro Regional con la Unidad Para las Víctimas. Realicé en representación del programa la apertura del buzón de sugerencia en conjunto con la Unidad Para las Víctimas. (Anexo 7).

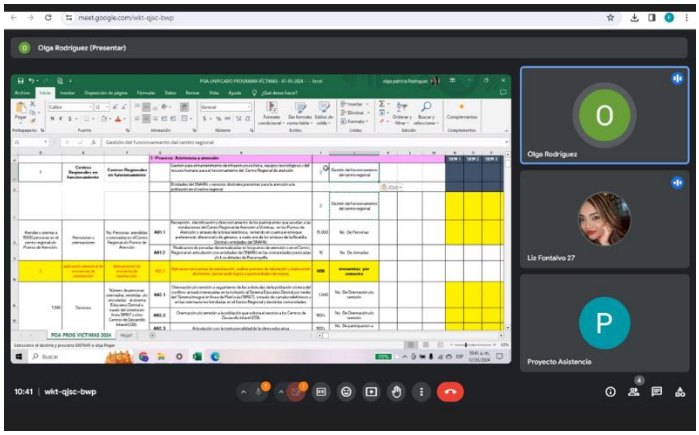
Atentamente,



LIZ YOLAYNE FONTALVO GÓMEZ
C.C: 1.045.724.927 de Barranquilla

ANEXOS

ANEXO 1: Participación en espacios con el área de Monitoreo y seguimiento sobre la planificación de las acciones a realizar en el Centro Regional a través del Plan Operativo Anual – POA y divulgación de la oferta institucional vigente a los participantes que asisten al Centro Regional.

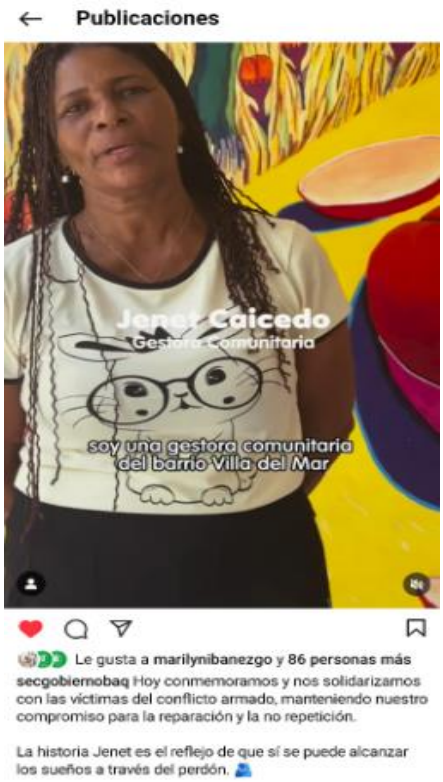




ANEXO 2: Difusión de ofertas y Pieza gráfica con mensaje significativo que se entregó el día de la Memoria Y Solidaridad con las Víctimas a los asistentes al Centro Regional. Redacción de Perfil y seguimiento de publicación del testimonio de Jenet Caicedo**:**







ANEXO 3: Actividades de socialización de temáticas orientadas al desarrollo psicosocial de los asistentes al Centro Regional:





ANEXO 4: Participación en la Capacitación presencial por parte de Barranquilla Verde y en la Socialización de la oferta académica de la Universidad del Atlántico para Población Víctima del Conflicto Armado y Personas con Discapacidad, por medio virtual:

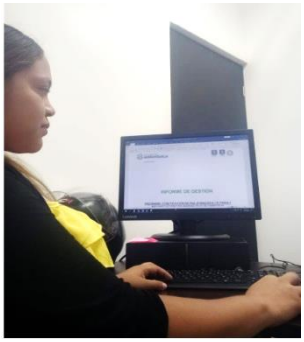




ANEXO 5: Análisis de la información, retroalimentación, acompañamiento con el equipo sobre la realización de informes y Plan de Capacitación.







ANEXO 6: Revisión y seguimiento de las obligaciones y de los informes de gestión garantizando el cumplimiento de los requisitos exigidos por el supervisor:

Indicaciones para la realización y entrega de la segunda cuenta de cobro.

Proyecto Asistencia <proyectoasistenciacravb@gmail.com> jue, 11 abr, 9:11 (hace 7 días)
para kimberlysb94, ofeliapuablanco, Zuri, jose, mariadelmarhernandez345

Buen Día equipo, espero que se encuentren muy bien.

La presente es para remitirles las indicaciones recibidas conforme a la realización y entrega de las cuentas de cobro:

1. La denominación de los archivos soportes presentados por cada cuenta de cobro debe ser de la siguiente manera:

CUENTA DE COBRO 02
INFORME 02
FORMATO DECLARACIÓN 02

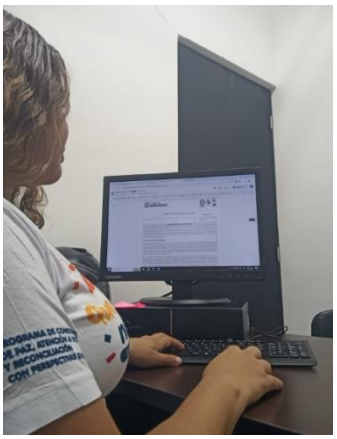
1. Cuenta de cobro 02
2. FORMATO DECLARACIÓN 02
3. Informe contractual 02
4. Planilla de seguridad social mes completo de marzo

Así mismo, me permito informar que las cuentas serán recepcionadas a más tardar el **Martes 16 de Abril**. Las cuentas serán cargadas en el siguiente link de Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1lBjmgjgozQoiEiRZhJM90bF7pbc7edYD?usp=sharing

(Si tiene inconvenientes con el link de acceso, favor notificar con anticipación).

Agradezco su atención a la presente, quedo atenta.



ANEXO 7: Cumplimiento de las demás actividades inherentes al objeto del contrato.







